

MURCIA
Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

MURCIA
Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 pts.
PROVINCIA: Trimestre... 5 pts.
EXTRANJERO: Trimestre... 10 pts.
Número suelto, 10 cts.

Insistiendo

La elección de vocales del Tribunal de Garantías

Aquí separados y en Madrid de acuerdo

En el espíritu republicano de Murcia ha encontrado nuestro editor el apoyo favorable de la solidaridad. Ha sido, desde luego, un error no dar a la elección de vocales del Tribunal de Garantías toda la importancia que el caso requiere.

Ya sabemos que no ha guiado a nadie mala fe, sino la norma rutinaria que cada partido o grupo de proceder por su cuenta aisladamente, olvidando los beneficios de la acción común.

Desde hace algún tiempo la fraternidad republicana de los tiempos anteriores, silada en la lucha, sigue hecha pedruzco. No es extraño que cada partido vea en los demás rivalidades y antagonismos aunque en reuniones o asambleas tengan el mismo ideal político, el mismo maná y la misma significación.

En vez de dilucidar esas esperanzas, se aumentan más a riesgo de crear para el porvenir ventanas incompetencias.

El fenómeno no es exclusivo de Murcia; se da en toda España y en proporciones más desagradables que aquí. Quizá lo que proceda sea dilucidar todos los partidos y crear otros en los que se enrolen los elementos a fin de evitar el error de integrar fuerzas antagonistas.

Para el tema merece dedicarse una atención más detenida. Volvamos a los tribunales de Garantías.

Las listas repúblicas no han querido unirse para proclamar un candidato y con ello se han expuesto a un serio peligro. Nada menos que unificar las derechas. Se dirá que no tienen suficiente número de electores. Lo reconocemos así; pero el cabilete de las elecciones debe un amplio horizonte a las más absurdas maquinaciones. El sistema de las alianzas, ya experimentado en las elecciones a concejales en la gran mayoría de las provincias, ofrece la categoría de una tentación.

Sería una injusticia en par de lo ocurrido exclusivamente a los partidos republicanos de Murcia. Esas elecciones han de celebrarse con Albuerto y la inteligencia ofrece más complicaciones. También allí apuntan los nombres a las conversaciones y se hicieron públicas las candidaturas antes de explorar el sentimiento de los partidos.

Por cierto que se da en esta elección un fenómeno curioso. Y es que la provincia de Albacete teniendo un censo de población inferior al nuestro y como consecuencia menor número de electores, tiene el derecho por ciento de concejales más que Murcia. Esto ha estimulado a las organizaciones albacetenses a presentar candidaturas sin contar con Murcia. Ya que todos tendemos acicalmente a estrechar los lazos de confraternidad regional, hubiera sido muy simpático ver a los partidos republicanos de ambas provincias ponerse de acuerdo en bien de la República y de la región.

Hay que creer que en lo sucesivo se rectificarán estas ligerezas y cuando se presente un caso análogo se encanizarán todas las gestiones hacia el ideal común.

Después de escrito lo anterior nos facilita Madrid la noticia de que se ha hecho una coalición gubernamental integrada por los partidos socialista, Acción republicana y radicales socialistas. El puesto de vocal se asigna a Acción republicana y el de suplente a un socialista. Se da la noticia de que el candidato o es ya el señor Cortés, gobernador civil de Albacete, sino el actual director de la Danda, señor Tejero. No obstante hay otros, como en Extremadura en el que lucharán los radicales y los radicales socialistas contra los socialistas, cosa que parece indicar que se deja un margen para las alianzas y la autonomía de los partidos.

Por lo avanzado de la hora en que hemos recibido esta información, no hemos podido aclarar si se sostendrán a pesar de esto los dos candidatos de los partidos gubernamentales (Acción republicana de Albacete y Radical socialista de Murcia) o se acortará la decisión de Madrid.

Mejor hubiera sido, como hemos venido sosteniendo, haber resuelto las cosas en la región, antes de que en las alturas impasieron combinaciones de última hora.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

MURCIA. La Compañía de M. Z. y A. ha organizado un tren torero para cada uno de los días 6 y 8, a fin de que los aficionados de Cartagena puedan presenciar las dos corridas organizadas en esta plaza por esas fechas.

La empresa de la corrida del día 6 ha contratado con una importante casa de Madrid un servicio de automóvil que escoltará al coche en su salida y en su llegada a Murcia. El día 6 habrá en aquella capital, pero lo ha contestado diciendo que se halla imposibilitado de acudir a Barcelona por sus múltiples quehaceres.

Ante la Feria de Septiembre

La circulación en los días de toros

Orden que se ha de observar para la circulación y desfile de vehículos en los días 8 y 10 del mes de septiembre, con motivo de la celebración de las corridas de toros, por disposición del alcalde:

Con el fin de dar facilidades al público a la salida de los toros y no interrumpen los vehículos el libre paso de los peatones, se hará el desfile en la forma siguiente:

La ida a la plaza para los vehículos de tracción mecánica de turismo, lo harán por la calle de Simón García y también por la Ronda de Garay, y los autobuses de viajeros lo harán únicamente por la Ronda de Garay.

Las galeras y demás carrocerías de tracción animal, harán la ida y vuelta por la calle de López Paigear, por la salida y desfile de los coches colocados a la izquierda de la calle de Simón García hasta la Puerta de Orihuela, lo harán, principio de la calle del Cigarral, Joaquín Baquero, Trinidad, Sardo y calle y plaza, Selgas, Saavedra Fajardo, Vera de Roy, Cetina, Barrionuevo, Hernández Amores, Saltillo, Babiluga, capitán García Hernández; los que se dirijan al Parque, los que no, tomarán las calles libres que encuentren a su paso.

Los que se coloquen a la derecha de la calle de Simón García desfilarán por la Ronda de Garay, pudiendo entrar al Parque los que lo deseen por la puerta de Vista Bella, y

Revisión de un sumario

El proceso por los fusilamientos de Galán y García Hernández

Las pruebas documental y testifical.—Habrá una sola acusación y los defensores que pidan los encartados

EL LIBERAL publica una interesante información sobre la próxima vista del proceso por los fusilamientos de Jaca.

Un redactor de dicho periódico visitó al diputado señor Bujeda, que ejercerá de fiscal. Este dijo lo siguiente:

—Estaba dispuesto a no hacer declaraciones sobre el proceso que durará días de gran emoción a España; pero no puedo, como socialista y por tanto republicano, negarme al requerimiento del único periódico que, con «Heraldo» y «El Socialista», son los defensores auténticos del régimen.

Para mayor claridad en la exposición de lo que me piden, creo lo mejor facilitar copia de los escritos que he enviado a tan alto Tribunal.

Prueba documental y testifical

He aquí el escrito pidiendo las pruebas documental y testifical:

«El diputado que suscribe, designado por la Comisión de Responsabilidades para sostener la acusación ante el digno Tribunal de su presidencia en el proceso instruido por los fusilamientos de Jaca, des-

pués de estudiado el sumario que le ha sido entregado, propone como prueba para el caso de la vista documental:

Todo cuanto declararon en el anterior sumario y los señores siguientes, a los que se servirá citar el Tribunal:

Don Ramón Franco, diputado a Cortes.

Don Pedro Ortiz, comandante del aeródromo de Los Alcazares.

Don Luis Salinas, capitán retirado, que vive en Valdeazcaz, 16.

Don Arturo Menéndez, delegado del Gobierno en el puerto franco de Barcelona, que vive en Fuencarral, 9.

Lo que tengo el honor de elevar a ese digno Tribunal, a los efectos del sumario de la Cámara sobre el procedimiento a seguir en la tramitación de este proceso, dentro de los cinco días que en dicho acuerdo se determinó para este trámite, sin perjuicio de que en escrito aparte planteo otro problema a la digna consideración de ese Tribunal, ha-

Informaciones oficiales

Seguramente a primeros de octubre comenzará a funcionar la Escuela de Artes y Oficios

Se proyecta un magnífico alumbrado en las calles de Fermín Galán y Castejar.—Del Talave se desembalarán 800.000 metros cúbicos de agua diarios

Del Gobierno civil

Sin noticias

Al recibir el señor Clemente, secretario interino del Gobierno civil a los informadores las manifestaciones que no tenía noticia alguna que comunicaría, salvo que en la provincia reinaba tranquilidad completa.

Los informadores le preguntaron cuándo regresaría el gobernador señor Varela, manifestándole el señor Clemente que creía que lo haría el próximo viernes.

De la Mancomunidad

El régimen de desembalses

Ayor regresó de su corta estancia en el pantano del Corcovado el ingeniero director de la Mancomunidad hidrográfica don Emilio Arévalo reintegrándose a la hora de costumbre a su despacho.

Al recibir a los periodistas las manifestaciones que se había reunido el Comité de regantes compuesto por representantes de las tres vegas del Segura y de industriales.

Se acordó desembalsar la cantidad de ochocientos mil metros cúbicos de agua, diarios del pantano de Talave para las atenciones del regado toda vez que el agua que se almacenaba en el Fuensanta ha sido ya desembalsada.

Terminó diciendo a los informadores que no tenía más noticias que facilitarles.

De la Diputación

Manifestaciones del presidente

Al recibir ayer mañana el señor Palazón a los periodistas las manifestaciones que tenía varias noticias de interés que comunicaría.

Les dijo que se había recibido un oficio de la Dirección general de Enseñanza profesional y técnica solicitando de la Diputación el envío inmediato de una certificación sobre el acuerdo de la Comisión gestora solicitando la creación en nuestra capital de la Escuela de Artes y Oficios.

En virtud de ello—dijo el señor Palazón—he ordenado que por la Secretaría se libere con carácter de urgencia la certificación solicitada.

Continuó diciendo después el señor Palazón a los periodistas que había recibido varias visitas entre ellas la de don Fidel González Olivares, de Cebalga que fué a solicitar de la Diputación se libere algo de

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

En torno al materialismo histórico Medio siglo de evolución socialista

Cuando aparecerán estas líneas estará reunida en París, en la misma sala en que celebró hace pocos meses el Congreso nacional del partido socialista francés, la Conferencia de la Internacional Obrera Socialista. No necesitamos nosotros insistir en la importancia que reviste esta reunión en las presentes críticas circunstancias. La atención que en todos los sectores se presta a nuestras deliberaciones es iníntida y sistema de elocuencia bastante. El momento es, por lo tanto, particularmente oportuno para eschar una ojeada sobre el pasado reciente y examinar el rumbo seguido por la idea socialista desde la muerte de Carlos Marx hace cincuenta años.

El más viejo de los amigos de Marx, Federico Engels, pronunció sobre su tumba un discurso en que llamaba a su antiguo compañero de luchas el Darwin de las ideas sociales, políticas y religiosas—y aceptaban millones de personas en ambos mundos, pese a las calumnias que en vida hubo de padecer su autor. La generosa anticipación de Engels a la idea socialista desde su infancia, que la Cámara censuraba para que estuviera representada en este proceso histórico; defensa, todas las necesarias con amplia garantías. Era también responder a la trayectoria de las Cortes, que en un amplio sentido de generosidad ampararon derechos del ciudadano de la manera digna que una democracia requiere.

El más joven de los amigos de Marx, Federico Engels, pronunció sobre su tumba un discurso en que llamaba a su antiguo compañero de luchas el Darwin de las ideas sociales, políticas y religiosas—y aceptaban millones de personas en ambos mundos, pese a las calumnias que en vida hubo de padecer su autor. La generosa anticipación de Engels a la idea socialista desde su infancia, que la Cámara censuraba para que estuviera representada en este proceso histórico; defensa, todas las necesarias con amplia garantías. Era también responder a la trayectoria de las Cortes, que en un amplio sentido de generosidad ampararon derechos del ciudadano de la manera digna que una democracia requiere.

«Cuando la Internacional Obrera Socialista se reconstituyó en Hamburgo, el 27 de mayo de 1923, admitió en sus filas los partidos o grupos que reconocían en la sustitución del modo de producción capitalista por el modo de producción socialista, el objeto, y en la lucha de clases que se manifiesta en la acción política económica, el medio de emancipación de la clase obrera». Pasa bien; en esta fórmula—a la que adhieren los partidos socialistas de todos los países, incluso el Labour Party británico, antes tan alejado y poco informado del marxismo—se halla, en suma, contenido lo esencial del pensamiento de Marx.

Un socialista, por definición, debe admitir que la propiedad privada de los medios de producción debe ser socializada; pero Federico Engels, el primero, precisó la distinción entre la propiedad personal y la propiedad capitalista, entre la propiedad asociada al trabajo y aquella que está disociada de él, entre los bienes de consumo y los medios de producción y de intercambio. En resumen, es de él, de su libro sobre el Capital, que la fórmula de los estatutos de la Internacional Obrera Socialista toma por entre su determinación.

Por otra parte, volvemos a encontrar su pensamiento, su doctrina, cuando como medio de emancipación de la clase obrera, la internacional—y cabe decir que las dos Internacionales—, lo mismo la socialista que la comunista—afirman la necesidad ineludible de la lucha de clases.

Del Ayuntamiento

El arreglo en las calles

Ayer a mediodía como de costumbre el alcalde acudió a su despacho. A la hora fija recibió a los informadores con los que roto una larga conversación en la que se ocupó preferentemente del arreglo de las calles y del alumbrado.

Con referencia a este primer punto dijo que estaba estudiándose por la Comisión correspondiente el proyecto de arreglo de pavimentación del Paseo de Corvera a la estación de M. Z. A., necesidad hondamente sentida que hará del magnífico paseo una de las principales vías de comunicación de Murcia.

Luego dijo que ya estaba estudiado el proyecto de adoquinado y anticantillado en la calle de Babos, que será sometido prontamente a la aprobación del Ayuntamiento.

Refirió después en su conversación con los informadores al alumbrado que se había oído en el Paseo del 14 de Abril. Dijo que dicho alumbrado se había llevado a cabo bajo su dirección por el electricista del Ayuntamiento, aprovechando este rato de ocio y por el carpintero de la Corporación que ha contribuido también con su trabajo a su realización.

Hizo elogios de estos dos moños funcionarios por la labor que han desarrollado en este aspecto.

Habló después a los informadores del alumbrado que se proyecta en las calles de Fermín Galán y Castejar. A este efecto el alcalde celebró diversas entrevistas con los propietarios de las casas de dichas calles. Los de la calle de Fermín Galán están dispuestos a sostener los aparatos que se han de colocar, cuyos modelos obran ya en poder del Ayuntamiento, algunos.

Dicho alumbrado—agregó el alcalde—es de lo más moderado que se conoce y dará a dichas calles un aspecto sumamente agradable. Estoy dispuesto a no omitir sacrificio alguno para que Murcia cuente con calles tan atendidas y para la principal, con un alumbrado que sea modelo.

Las nóminas de los empleados

Derivada la conversación con el señor Bautista se habló del cobro de las nóminas de los empleados. El alcalde dijo a los periodistas que hoy los empleados municipales tendrán al cobro sus nóminas.

El estado de la Casa de Socorro

Nuestro informador preguntó al alcalde por el estado de la Casa de Socorro sobre la que corría el rumor de que se hablaba falsa.

El señor Bautista dijo que los técnicos habían practicado varios reconocimientos no hallando peligro alguno. Simplemente se realizarán unas pequeñas obras que se reducirán a colocación o supresión de algunos tabiques, pero nada más que se pudiese por ahora el edificio no ofrece peligro alguno.

Reunión de una Comisión

Seguido diciendo a los periodistas que a la mañana se había reunido la Comisión de Hacienda estudiando diversos asuntos de trámite que serán llevados a la próxima sesión.

El estado de Caja

Terminó hablando a los periodistas a preguntas de estado, del estado de la Caja municipal. Dijo que este era floreciente, pues en la actualidad contaría con mas de cincuenta mil pesetas y ello sin contar con que aún no se han puesto al cobro las contribuciones especiales de las calles que han sido pavimen-

tas. Caba admitir que el factor económico y los demás factores reaccionan unos sobre otros. Esto no implica que uno de los hombres que han criticado más acerbamente al materialismo histórico de Marx, el profesor Masaryk—hoy presidente de

HORARIO DE TRENES EN LA ESTACION DE MURCIA

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, Llegada, Parada, Salida. Lists various train routes and schedules.

Llamadas de interés

- (1) Solo lleva viajeros en el trayecto Orihuela-Alquerías.
(2) Viajeros para Alicante desde Almería al tren 951 en Alquerías.
(3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

A nuestros suscriptores de Murcia o la región que se trasladan de domicilio durante los meses de Verano, se les enviará EL LIBERAL al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento...

DE ENSEÑANZA

Cursillos de Selección para ingreso en el Magisterio Primario

Relación de los aspirantes que han solicitado tomar parte en los Cursillos de Selección... Aprobados, por tener el expediente completo.

645, Vidal García Antonio; 646, Vidal Soto Francisco; 647, Villajos de Aragón Orlis; 658, Villalba Caballero Pascual; 649, Villodre Egido Angeles; 650, Villodre Egido Teresa; 651, Vinas del Castillo Fernando; 652, Visceras Matrán Enrique.

658, Zañón Alarcón Carmen; 654, Zapata Gil Fulgencio; 655, Zúñiga Álvarez María; 656, Zarco Rodríguez María Sílomé; 657, Zurita Piquer Edicé; 658, Zurita Piquer Luz.

Sucesos

Apalea a su esposa

Carmen Noguera González denunció a la guardia civil del Palmer que en ocasión de hallarse embriagado en su esposa Juan Gilvez Caravaca, la hizo objeto de malos tratos de palabra, apaleándola después y causándole algunos moridos.

Un incendio

En una casa propiedad del vecino de Ajuer Fernando Galera, situada en el lugar conocido por Las Barreras, se produjo un incendio con una cuadra contigua a la vivienda.

Arrollado por un automóvil

En la calle de Bailán de Molinas de Segura el automóvil de la matrícula de Murcia número 4022 arrolló al niño de siete años Manuel García Sevilla.

Choque de dos automóviles

En la calle de Vergara del pueblo de Librilla chocaron los automóviles de turismo de la matrícula de Murcia, números 7 703 y 6781, de la propiedad del primero del vecino de Lorca don Jorge Garz y conocido por el chofer José Méndez Dima y el segundo de la de don Francisco Martínez Romero, vecino de Murcia.

Una desgracia

Estando subido ayer a una higuera en su casa del Barzal de Balamo, tuvo la desgracia de caer al suelo Manuel Muñoz Martínez, de 35 años de edad.

Un niño intoxicado

En la Casa de Socorro se prestó asistencia facultativa al niño Ramón Rivaldo Boja, de dos años de edad, el cual bebió sublimado que su madre guardaba en una botella.

Un accidente

En la calle de San Lorenzo sufrió ayer un ataque de hipotimia Antonio Moreno Barroel, de 58 años de edad.

Treslizado a la Casa de Socorro por algunos transeúntes, es el preto ajenista.

Orden del día

Se pasa luego al orden del día, dándose aprobación definitiva al proyecto de ley por el cual se modifican los artículos cinco y veintiseis de la ley por la que se crea el Tribunal de Garantías Constitucionales.

La ley de arrendamientos de fincas rústicas

El presidente de la Cámara anuncia que se va a reanudar la discusión del artículo diez y seis de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

Abusos y quejas

Nos han visitado algunos vecinos de la calle del Horno del Pilon rogarnos hagamos llegar a quien correspondiese en dicha calle equitativa a la de San Antonio y la Rambla desde hace mucho tiempo se carece de alumbrado.

LETRAS DE LUTO

Fallecimiento

A la avanzada edad de 75 años, ha dejado de existir en nuestra capital el que en vida fue nuestro buen amigo el probo y competente funcionario de la Secretaría del Colegio de Abogados y fiscal de la Fiscalía de esta Audiencia provincial don Mariano Rios Gallamán.

Sobre el incendio del Reichstag

El señor Castellano anuncia, en nombre de su minoría, que votará la proposición incidental del señor Galarza con tal de que el Gobierno diga claramente que el dictamen de la Comisión es el criterio que sustenta en este asunto.

El incoherente negro conductor a miembros comunistas

Amsterdam.—Los periódicos publican una noticia diciendo que en el curso de un interrogatorio al incendiario del Reichstag negó que conociera a algún miembro comunista.

Las sesiones de Cortes

Después de una larga discusión y de ser retiradas noventa enmiendas de los agrarios, la Cámara da aprobación al artículo 16 de la ley de arrendamiento de fincas rústicas.

Van a ser refundidos en cinco, todos los artículos que quedan por discutir.

Conferencias telefónicas. Varias horas. Comienza la sesión

Madrid.—A las cinco de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Bastero.

Ruegos y preguntas

Las primeras horas de la tarde se dedican a ruegos y preguntas, interviene los señores Bujada, Fernández, Álvarez Angulo y otros diputados quienes se ocupan de asuntos de carácter local.

Orden del día

Se pasa luego al orden del día, dándose aprobación definitiva al proyecto de ley por el cual se modifican los artículos cinco y veintiseis de la ley por la que se crea el Tribunal de Garantías Constitucionales.

La ley de arrendamientos de fincas rústicas

El presidente de la Cámara anuncia que se va a reanudar la discusión del artículo diez y seis de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

Abusos y quejas

Nos han visitado algunos vecinos de la calle del Horno del Pilon rogarnos hagamos llegar a quien correspondiese en dicha calle equitativa a la de San Antonio y la Rambla desde hace mucho tiempo se carece de alumbrado.

LETRAS DE LUTO

Fallecimiento

A la avanzada edad de 75 años, ha dejado de existir en nuestra capital el que en vida fue nuestro buen amigo el probo y competente funcionario de la Secretaría del Colegio de Abogados y fiscal de la Fiscalía de esta Audiencia provincial don Mariano Rios Gallamán.

Sobre el incendio del Reichstag

El señor Castellano anuncia, en nombre de su minoría, que votará la proposición incidental del señor Galarza con tal de que el Gobierno diga claramente que el dictamen de la Comisión es el criterio que sustenta en este asunto.

El incoherente negro conductor a miembros comunistas

Amsterdam.—Los periódicos publican una noticia diciendo que en el curso de un interrogatorio al incendiario del Reichstag negó que conociera a algún miembro comunista.

—En el Consejo de ministros del viernes, se dijo un periódico, el Gobierno acordó mantener el dictamen.

—Si, le contestó Escalera, pero con ligeros variantes. El dictamen no se ha retirado nunca. Se han presentado votos particulares, pero no se ha retirado nunca el dictamen como ocurrió con el artículo 7.

—¿Qué cree usted que ocurrirá? —Puede ocurrir dos cosas. Una, que se presente un voto particular que sea la fórmula que merezca conformidad de todos. Otra, que se presenten enmiendas que no satisfagan a muchos miembros de la mayoría y un artículo, que según la impresión que produzca en las oposiciones determine que éstos continúen o no la obstrucción.

Comentarios a la sesión. A última hora se discute en los pasillos por diputados de la mayoría y otros de la oposición la discusión sostenida en el salón de sesiones por Azáña y Casanueva con respecto a la actitud del Gobierno acerca de la ley de arrendamientos rústicos.

Por las manifestaciones de Azáña se ha comprobado que el Gobierno dio el encargo a Fozed de que comunicara a la Comisión de Agricultura que el Gobierno mantenía el dictamen con ligeras modificaciones, pero a Fozed se le olvidó el dictamen extremo, tan interesante en aquellos y estos momentos.

Abilio Calderón se lamentaba de la forma en que Azáña había tratado a Casanueva.

Información deportiva

Fútbol modesto

El domingo jugaron en Porton el titular y el Patria de Murcia, venciendo los últimos por tres a cero, marcados por Romá, Viny y Penao I.

Los vencedores alinearon a Chiquillo; Larroza, Corbáiz, Penao II, Viny; Fernando, Salvador, Ramón, Chelo y Male.

El día en Barcelona

Por ejercer coacción

Barcelona.—En la calle de Sans, donde está instalada la fábrica de la Española Industrial, se presentaron unos individuos, al parecer pertenecientes al Sindicato único, los cuales pretendieron ejercer coacción sobre los obreros que trabajan en dicha fábrica para que siguieran cotizando en el sindicato y adhirieran los sellos de cotización.

Estos se negaron a ello, y este uno y otro grupo se produjo una violenta discusión que terminó con la presencia de la fuerza pública.

Fueron detenidos dos de los coaccionados llamados Salvador Alverda y Andrés Ribas Herrero.

Al primero se le ocupó un carnet de Trabajo y una pistola mauser, y el segundo un carnet de la Confederación.

En la calle de Mariano Amador de Pueblo Nuevo, en la que hay instalada una fábrica de torcedos, se presentaron varios individuos pretendiendo coaccionar a los obreros de la misma para que se dieran dízcan de baja en la organización de los Treinta, que dirige Ángel Pestaña, y volviera a darse de alta en los Sindicatos de la Confederación.

Los obreros se negaron a ello y entre ambos bandos se produjo una viva discusión que terminó con un tiro.

La llegada de los guardias de Seguridad puso en fuga a los contendientes, sin que ninguno de ellos pudiera ser detenido.

Angara de Sojo a Madrid

En el expreso marchó a Madrid el Fiscal general de la República señor Angara de Sojo.

Velada de boxeo

En el Teatro Olympia se celebró una velada de boxeo en la que había un repatriado Hilario Martínez.

El local estaba atestado de público.

En el primer combate, a seis rounds, Miguel venció a Kid Nat a los puntos.

Casal venció a los puntos a Milla a la misma distancia.

A diez asaltos se enfrentaron los pesos medios Francisco Ros y el cubano Chao Morejon. La iniciativa correspondió al cubano, en todo momento, el cual fue declarado vencedor a los puntos.

El campeón español de los moscas Olegario, luchó con el campeón argentino Abel Larabi. El español mostró una gran clase, derribando al argentino por cinco segundos en el cuarto asalto y por nueve en el octavo. Fue declarado vencedor a los puntos.

Finalmente Hilario Martínez combatió con el campeón de Puerto Rico, Atilio Sabatino.

El combate fue una lucha enojada, en la que el portoriqués pretendió en todo momento lograr una victoria terminando sobre el argentino, y estuvo a punto de lograrla en el quinto asalto, en el que se crucaron los puños y se abatió Hilario durante seis segundos.

En los demás asaltos, la ventaja fué de Sabatino, a quien se prometió vencedor a los puntos.

VIDA RELIGIOSA

Día 31 de Agosto.—Jueves.—San Ramón Nonato. — San Paulino, obispo. — San Robertino y San Marcos, mártires. — Santa Rufina. — San Vicente. — Santa Criseta. — Santa Sabina.
La Misa y oficio divino de San Ramón Nonato, confesor, con rito doble y color blanco.
Mes de Agosto.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado a San Joaquín y a la Asunción de la Virgen.
El toque de alba, a las cuatro de la mañana.
El toque de Orationes, a las siete de la tarde.
El toque de Animas, a las nueve de la noche.
Vela y Alumbrado
Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.
Se reserva con Bendición, a las seis de la tarde.

Día 31.—En la Merced.
Día 1.º de septiembre.—En Santa Catalina.

CULTOS
En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Tercia, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.
—En Repensadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Protectora de los pobres

Número premiado ayer

29

Los pantanos

Régimen de embalses del día 29 de agosto de 1933.
Pantano del Taisve: Embalse, 33.669.490 metros cúbicos; desagüe, 743.818 metros cúbicos.
Pantano del Quipari: Embalse, 19.628.302 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.
Pantano de Fuentes: Embalse, 9.402.350 metros cúbicos; desagüe, 84.225 metros cúbicos.
Pantano de la Puente: Embalse, 159.115 metros cúbicos; desagüe, 80.600 metros cúbicos.
Pantano del Corcovado: Embalse, 2.499.600 metros cúbicos; desagüe, 15.120 metros cúbicos.
Murcia 30 de agosto de 1933

Lea usted EL LIBERAL

El alcalde de Sevilla discute con el ministro de Hacienda

Madrid.—Esta tarde el diputado Fernández Castillejo y el alcalde de Sevilla, hablaron con los periodistas sobre la situación en que se encuentra aquella capital.
Cuando cambiaban impresiones sobre estas cuestiones, se aproximaba el ministro de Hacienda y el alcalde de Sevilla esquivó el saludo, diciendo a los informadores que había reñido con él.
Uno de los periodistas le preguntó si es que no se había concedido a Sevilla la cantidad de treinta millones de pesetas, a lo que respondió que sí, pero que eso era de Obras públicas y ellos necesitaban dinero para otras cosas.
El diputado Fernández Castillejo dijo que está visto que las cosas hay que solicitarlas con la máxima violencia.

MERCADOS

MURCIA
Merluza 6 pzas. kilo pesadilla, 400
emperador, 200; atun, 300; paje, 200
calzón, 200; estamara, 000; jibia, 000;
mujol, 300; bacalao, 200; mero,
000; dorada, 000; pulpo, 000; jurel,
000; besugo, 000; bonito, 000; alsa,
100; coga, 000; sardina, 000; salmón,
000; chirlota, 000; langostinos,
000; gambas, 000; almejas, 000.
Frutas y hortalizas
Precios por kilos.
Patatas, 10 cts Ciruelas 0'60
Tomates, 0'14 Peros, 0'25
Bajones, 0'65 Melones, 0'20
Pimientos a. 0'20 Limones, 0'16
Pimientos g. 0'25 Sandías 0'03
Chirivías, 0'40 Calabazas, 2'50
Cebolla seca, 0'06 Berenjenas, 0'60
Ajos secos, hrc. 0'40 Lechugas, 0'45
Melocotones 0'50. Rábanos, 0'20

La mendicidad en Méjico

Son detenidos 1400 mendigos
Méjico.—La policía en virtud de una campaña que se ha hecho por los periódicos y por determinadas agencias para atraer forasteros a la capital ha practicado la detención de mil cuatrocientos mendigos.
Se comenta mucho estos hechos.

La labor de las Cortes

La reunión de la Comisión de Agricultura
Madrid.—En la sesión séptima del Congreso se reunió la Comisión de Agricultura.
El señor Gacarr del Rjo trató de conculcar las dos tendencias sobre la base de la supresión de los censos y valoración de las fincas y su

sustitución por el sistema de peritaje contradictoria.
Los agrarios se mostraban dispuestos a suscribir este acuerdo y los representantes de las minorías gubernamentales dijeron que tenían que consultarlo con las minorías respectivas.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior. ALBACETE. Kiosco Morera. Paseo de Alfonso XII.

ADUANAS ACADAMIA ITURRIAGA-AGUIRRE
Cuerpos Pericial y Auxiliar
Preparación completa para oposiciones convocadas. Última oposición celebrada, obtuvimos más del 50 por 100 de plazas
Fuencarral, 77 — Madrid — Tel. 12.553

TRAJES ni mejor ni más baratos que ATUÉ los hace nadie. Riquelme, 15. Sastrea.

INSECTICIDA VOLCK
¿No lo ha empleado usted todavía?
Decídase y será usted su mayor propagandista
California Spry and Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.
Agentes exclusivos para España:
Busquets Hermanos y C.ª
Martí 4 — VALENCIA — Teléfono 14.500

SUSCRIBASE A EL LIBERAL 2 pesetas al mes

Aparatos compra asidos. Pago Contado. Ofertas al núm. 6885. Publicitas, S. A. Apartado, 128, Valencia.

Doña Victoria Rubio
Profesora en Partos
Se traslada de Plaza Camachos, 4, a Alameda Colón, 6.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

NODRIZAS
(Necesidad especial para ama de cría, a 20 pts. inscripción)

Ama de cría para su casa o la de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de dos meses. Razón: Rincon de Soca, preguntando por Cruz López Soriano. (10)

Ama de cría para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de ocho meses, primeriza. Razón: Isabel la Católica, 22, 1.º, preguntando por María Corbalán García. (11)

VENTAS
Pisito Rojo. — Fórmula Americana. 225 paquete para 100 litros agua. Mata toda infección instantáneamente. Almacenes Escribano, Benjún, y Escribano, Frenaría, 15, 2.º, Murcia.

VARIOS
Toda la correspondencia para M. LEMUS debe dirigirse al apartado 14, para que se resiba con mayor rapidez

Para aprender a cortar vestidos es conveniente a todos modista suscribirse a LA MODA PRÁCTICA.—Administración. Crédito Público, 1.

FRANCES GRAMATICAL
Preparaciones de francés para toda clase de oposiciones. Práctica de conversación francesa. Francés comercial teórico-práctico. Claves a señoras. Idem especiales para niñas y niños. d rigidos por: M. Coca, Profesor diplomado en L'A France Française de Paris. — GARNICA, 7.

EL LIBERAL publica diariamente dos ediciones

Empleados y Obreros Guerra al alquiler
¿Deseáis tener casa propia por menos de lo que pagaríais en alquiler? Podéis conseguirlo con solo disponer del veinte por ciento del valor de la misma.
Casas a cinco mil pesetas (incluido solar). Entrega inmediata del inmueble. Nada de pago adelantado, se conceden hasta cincuenta años y era su pago.
Compra venta de fincas y solares. Para informes dirigirse a José Solera, Ronda de Garay, J. S., Murcia.

Automovilistas
Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.
Plaza Martínez Torner, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

Garage Americano
TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES
(Especialidad Chevrolet y G. M. C.)
Lavadero, engrase, carga de baterías, etc.—Trabajo esmerado, economía y prontitud.—Acequia, 10, Murcia. Tel. 1663

Camisería Sánchez Abellán
ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA
— PLATERIA, 6 —

Que coman tanto como quieran
Solera SABOR NARANJA

SARNAL
IMADRES!
La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

LA DENTICINA MORENO GALVACHE
En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños
PRECIO DEL FRASCO, 2'25 PTAS.
DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-murcia de su autor, J. MORENO macho, 26 MURCIA

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (172)
La Agonía de un Déspota
(Últimos días de Felipe II)
NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS
—Sin embargo, vuestra conversación es muy agradable.
—Gracias, caballero... vuestra bondad es excesiva.
—La que merecáis.
—Usa la te comestido.
—¿En qué consistió?
—En no haberos preguntado por vuestra esposa.
—Muy pronto estará en Madrid, quizás mañana o pasado.
—Si me autorizáis para venir a saludarla...
—Esa autorización la tenéis ya.
—También me complacería ver a doña Isabel de Bustamante, pues siempre fui su amigo.
—En estos momentos...
—No, no.
—Pues otro día.
El señor de Ramales estaba medio turbado.
¿Por qué?

No lo sabía.
La inalterable tranquilidad de Espinosa ejercía en él una influencia inexplicable.
Quería continuar aquella conversación sin decir nada que lo comprometiera; pero no encontraba medio para conseguirlo.
Aunque tenía la costumbre de dominarse en ciertos momentos, según hemos podido ver, dejábase arrebatar, y comedia todas las torpezas.
La diestra le alzó Espinosa para despedirse.
—Perdonad—le dijo el señor de Ramales;—pero a pesar de todas vuestras ocupaciones...
—Me quedaré si puedo ser útil de algún modo.
—Sois incapaz de mentir—dijo con vehemencia don Juan.
—Me hacéis justicia.
—Pues bien, quiero conocer vuestra opinión, y abigo la esperanza de que me responderéis con noble franqueza.
—Preguntad.
—¿Qué pensáis de la muerte de mi hermano?
—Si os empeñáis en que os diga la verdad...
—Sí, sí.
—¿Queréis conocerla, aunque sea muy desagradable?—repuso Espinosa mientras fijaba una mirada profunda en el caballero.
—Y aunque sea muy horrible.
—Dios nos escucha... Guardad mis palabras en vuestra memoria, guardadlas en vuestra alma.
—Acabad.
—Don Guillén de Castro es inocente.
—¡Inocente don Guillén!

—Sí.
—Tres personas horradas lo vieron.
—Apariencias engañosas.
—¡Vos también!..
—¿Queréis conocer al asesino de vuestro hermano?
—¡Y eso me preguntáis!..
—Decidme si queréis conocerlo...
—¡Vive Dios!..
—Señor de Ramales—repuso Espinosa con grave tono—, si queréis saber qué pasó a don Felipe, preguntádselo a doña Faustina de Munita.
—¡Por el infierno!..
—Taned calma.
—Pero...
—Yo no he de pronunciar el nombre del asesino.
—¡Oh!..
—Pues que en íntimas relaciones estáis con ese hidalgo, podréis fácilmente salir de dudas.
Don Juan quedó inmóvil y mudo.
El señor Pablo de Espinosa prosiguió diciendo:
—Soy un hombre honrado; mi conciencia tranquila, y por mi honor os prometo que algún día os presentaré las pruebas de la inocencia de don Guillén.
—¡Imposible!—murmuró el señor de Ramales.
—Perseguidlo, luchad sin desearso, haced cuanto se os antoje, que nada habéis de conseguir.
—Señor hidalgo...
—Quizás por última vez pongo los pies en esta casa, y no he de salir sin deciros lo que siento.
—Siempre seréis mi amigo.

—No, porque la verdad es amarga y rompe las amistades más antiguas.
—A nadie os parecéis, señor Espinosa.
—Por eso me atreveré a deciros lo que nadie os diría.
—Y yo os escucharé con la atención que merecéis.
—Un hombre como vos, no debe rebajarse hasta el punto de haber alianza con un miserable como el señor Faustino Munita.
—¡Por Dios vivid!..
—Yo luché frente a frente y con el pecho descubierto.
—Yo también.
—Habéis hecho causa común con ese desalmado, y yo, cumpliendo el deber de tener la defensa de la causa de la justicia, defenderé a don Guillén de Castro.
No era posible esperar que así terminase la conversación.
Más y más aturrido se sintió don Juan.
—¿Qué habéis de decir?
Acataba de convencerse de que el señor Pablo conocía muy bien la situación.
No se había equivocado Munita al considerarlo como enemigo.
En pocos minutos llegó a ser demasiado violenta la situación.
Comprendiéndolo así el hidalgo, dijo:
—Dios ha de juzgaros a todos, y le pido que os inspire.
Dio media vuelta y tranquilamente salió de la cámara.
Quedó inmóvil don Juan.
Su rostro se había tornado lívido.
Su mirada era profundamente sombría.
Quiso reflexionar y no pudo.
En su cerebro brotaban confusamente las ideas.

El señor Pablo de Espinosa acababa de probar que valía, no tanto, sino más que todos sus amigos.
—¿No había cometido una ligereza al prometerle al señor de Ramales las pruebas de que don Guillén es inocente?
El tiempo lo diría.
Después de largo rato se pasó el caballero las manos por la frente.
—¡Oh!—murmuró con voz sorda—, este hombre me asusta.
No acertaba a expresar de otro modo lo que sentía.
Entre tanto, Espinosa, en vez de ir a su morada o en busca de sus amigos, se encaminó a la vivienda del sevano alcalde.
—¿Qué intentabais?
No era posible adivinarlo.
Lo sabremos muy pronto.
¿Y don Guillén?
Con su fiel escudero o se encontraba en la celda que conocemos ya, y que sabemos estaba en la Moreria.
Después de meditar muy detenidamente, habían decidido volver a su antigua vivienda, considerando allí más seguros que en ninguna otra parte.
Aquel día no habían visto aún a Espinosa.
Lo esperaban con creciente impaciencia.
—¿Qué hace?—decía don Guillén.
—Ya sabéis que no es de los hombres que pierden el tiempo.
—Prometió venir temprano.
—Aun no es tarde...
—Sin embargo...
—Seguro estoy de que ha de traernos buenas noticias.
—Tampoco ha venido Cardona.

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia en mm) and values (35.0, 18.4, 7, 0).

Table with 2 columns: Telephone type (URBANOS) and numbers (1130, 1824, 1698).

La República checoslovaca — haya tenido que confesar lo que copio a continuación: «El materialismo histórico, o por hablar con más propiedad la apreciación más exacta de la importancia de los factores económicos, y la reducción a un justo valor de las influencias ideológicas sobre la vida y el desenvolvimiento de las sociedades, forma parte de hoy en adelante del patrimonio intelectual de la sociología, de la historia y de la política.»

¿Cómo pueden hablar, después de esta confesión, de los «errores» de Marx, y reprochar al marxismo contemporáneo el no haber hecho el esfuerzo de renovación teórica suficiente para corregirlo? Lo asombroso no es que Marx haya cometido errores; hubiera sido el último hombre del mundo en cometerlos infaliblemente. Lo asombroso es que, medio siglo después de su muerte, en estos momentos en que se congrega nuevamente la Internacional Obrera, su doctrina en los puntos esenciales siga siendo tan viva, se haya identificado en tal medida con el socialismo, que es contra esa doctrina, contra el marxismo; que se vuelva en la hora actual y en todos los países a los más fervores de la contrarrevolución.

A los hombres de poca fé que, ante estos favores, sintieran la tentación de abandonarse al descorazonamiento y a la desesperanza, sólo recordaremos este hecho indubitado: en vida de Marx, como desde su muerte, en el último medio siglo de evolución social y económica, el socialismo ha sufrido no pocas derrotas; y siempre ha salido de ellas, de cada una de ellas, más grande y más potente.

En la VANDERVELDE Ex Ministro de Negocios Extranjeros en Belgica.

(Prohibida la reproducción)

Periodismo local

Resurrección «Levante Agrario» Ayer resurreció «Levante Agrario», resucitando su publicación diaria.

El colega dedica un especial saludo a los periódicos locales. Además hemos recibido un atento beslamano en el que su director señor Calderón se ofrece a nosotros para cuando se digne en beneficio de los intereses generales y en cuanto prescinda de la profesión periodística.

Muy sentimentamente correspondemos a esa atención, con una reciprocidad cordial y sincera.

La actuación del Gobierno

Disposiciones oficiales 30, a las 3 t. Madrid.—La «Gaceta» entre otras publica las siguientes disposiciones:

Orden del ministerio de Hacienda cediendo al Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante) el edificio en ruinas del antiguo convento de los Agustinos con los terrenos que el mismo ocupaba.

Orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que en los Institutos nacionales y locales de segunda enseñanza se prorrogue el plazo de matrículas hasta el día 15 del mes de septiembre próximo.

MURCIA PARK

Atas siete y media y a las diez y media, la producción sonora hablada totalmente en español ERAN TRECE por Juan Torena y Ana María Custodio

¿HACIA UNA HUELGA?

Los automóviles de alquiler sólo prestarán servicio dentro de la capital

En vista de los rumores que durante el día de ayer circularon sobre la actitud que piensan adoptar los dueños de automóviles de alquiler, nos entrevistamos con ellos. Nos dijeron que para solucionar la huelga pasada se les prometió estudiar un nuevo reglamento, que fuera mejor que el confeccionado por la dictadura. Para ello fué nombrada en Madrid una ponencia. Y, entre tanto, quedaron sin efecto los impuestos que motivaron la huelga. Pero ahora, sin haber sido sancionado el reglamento, se nos quiere hacer pagar los impuestos. Como estos son muy superiores a nuestras fuerzas económicas, no podemos hacerlos efectivos.

Por esta razón, a partir de hoy nos limitaremos a prestar servicio solamente dentro de la capital, a fin de evitar las multas que se nos puedan imponer.

Los incendios en los campos

Muchos obedecen a causas fortuitas y otros son realizados por elementos desahuciosos a los que se les paga

Pero el régimen no tiene la culpa

Cádiz.—El magistrado del Supremo e inspector de Tribunales señor Granados visitó al gobernador civil de la provincia con el que mantuvo una larga conferencia.

Luego dijo a los periodistas que estaban casi ultimados los estudios de los sumarios por los incendios en los campos. Facilitó a los periodistas una estadística de los incendios ocasionados en los campos desde el año 1929 al actual, que se decompone en la siguiente forma: año 1930, se registraron 101 incendios de fincas. Año 1931, hubo 135 incendios. En 1932, se registraron 160 y en el año actual una cantidad aproximada a la anterior.

Ello demuestra que es infundada la alarma que se mantiene por los que quieren explotar estas cosas y hacer responsable de ellas al régimen.

UN HALLAZGO

En una mina son encontrados dos fósiles

Oviedo.—En una mina de la Duro Felguera han sido hallados dos esqueletos fosilizados. Ambos miden doce metros de longitud.

Los intercambios escolares Han regresado de La Granja las colonias francesa y española

San Ildefonso.—Han regresado a Madrid las colonias española y francesa pertenecientes a las colonias de intercambios escolares.

Terminó diciendo que se han practicado muchas detenciones en Córdoba y otras provincias de la división considerada como sospechosos y sobre los que se tiene la seguridad de que han recibido cantidades.

Sensible accidente de aviación

Batida en bayona un aparato y muere el piloto

Madrid.—Esta mañana en el aeródromo de Casco Vientos se registró un fatal accidente de aviación.

El accidente ha causado profunda impresión.

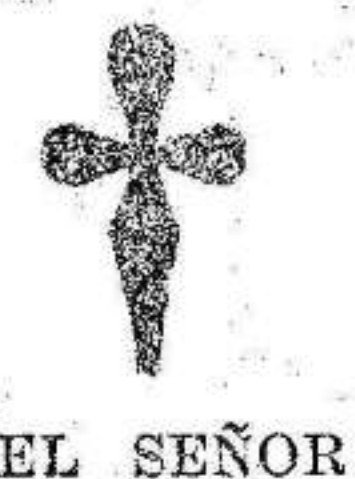
VICHY HOPITAL aficciones del estómago

SE VENDE Imprenta todos accesorios. Calle Cartagena, 88.



es el procedimiento más seguro para el personal y tan eficaz contra las plagas del naranjo como otro cualquiera. Se puede fumigar de día y de noche con temperaturas elevadas, con la dosis debida, sin producir daño al árbol ni al fruto.

DEGESCH - FRANKFURT a/M. REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA: WILLY MENGEL DELEGADO TÉCNICO: JOSE SCHUMACHER Valencia, Plaza de Emilio Castelar, 18. Apartado, n.º 346



Don Mariano Rios Guillamón

Oficial de Secretaría del Ilustre Colegio de Abogados y de la Fiscalía de la Audiencia provincial

Ha fallecido a los 75 años de edad, después de recibir los SS. SS.

R. I. P.

Sus desconsolado: hijos, don Carlos, don Alfonso y don Segundo Rios Mateo; hijos políticos, don Luis Lieson Garcia, don Emilia Guzman Martinez y don Rosario Batiles Alberola; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia:

Al participar a sus numerosos amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso del alma del finado, y la asistencia al entierro que tendrá lugar hoy jueves a las cuatro de la tarde desde la parroquia de San Bartolomé, por cuyo señalado favor les anticipan las más expresivas gracias.

Madrid 31 de agosto de 1933.

Casa mortuoria: Calle de Sta. Gertrudis 9 2.º—No se reparten esquelas.

Lo que publica el «Heraldo»

Unas manifestaciones del señor Terrer

Madrid.—El «Heraldo» de Madrid en su número de ayer tarde publica unas interesantes declaraciones hechas por el director del Instituto de la Reforma Agraria don Dionisio Terrer.

En ellas habla de la aplicación de la Reforma Agraria en Andalucía y Extremadura, de las fincas incautadas y de los aspectos en que ha sido estudiado el problema del campo.

FINANCIERAS

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Amortizable, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Francos suizos, Francos belgas) and values.

Lea usted EL LIBERAL

2 pesetas al mes

ULTIMA HORA

Los partidos republicanos gubernamentales

lucharán en coalición en la elección de vocales del Tribunal de Garantías

El partido radical presentará candidatura cerrada frente a la gubernamental

En Extremadura

Badajoz.—Para la elección de vocales del Tribunal de Garantías en la región de Extremadura correspondió por sorteo elegir vocal propietario a Badajoz y suplente a Cáceres. Lucharán separadamente en Badajoz los republicanos y socialistas. Los socialistas presentan candidato a Manuel Albo, funcionario de la Casa del Pueblo, y los republicanos votarán a Fernando Miranda Quiñones, abogado y afiliado al partido radical socialista. Cáceres propone para vocal suplente a Felipe Alvarez Urribarri, abogado y perteneciente al partido radical socialista.

En León

León.—Para la elección de vocales para el Tribunal de Garantías han sido designados por la región leonesa (Zamora, Salamanca, León) don Francisco Alcañal Robles, magistrado jubilado, por León; don Vicente Tomé, por Salamanca. El partido radical designó a don Eustaquio García Guerra, profesor de la Escuela Normal de Maestros.

La candidatura gubernamental

Madrid.—Requerido el comité ejecutivo del partido socialista por las organizaciones efeméras de los partidos gubernamentales que constituyen la mayoría gubernamental, han llegado con éstos a un acuerdo para luchar coaligados en las elecciones que el próximo domingo se celebrarán en los ayuntamientos para la designación de vocales efectivos y suplentes del Tribunal de Garantías constitucionales.

El acoplamiento y distribución de los puestos entre los partidos mencionados ha quedado sancionado en la forma siguiente:

Castilla la Vieja y Maraña, vocal efectivo de Acción Republicana, y vocal suplente socialista.

Valencia, vocal efectivo de Acción Republicana, y suplente radical socialista.

Asturias, Aragón y León, vocal efectivo radical socialista, y suplente socialista.

Baleares, vocal efectivo federal, y suplente socialista.

Castilla la Nueva, Extremadura y Andalucía, vocales efectivos y suplentes, socialistas.

La candidatura por Murcia

El candidato por la coalición gubernamental para vocal efectivo por Murcia y Albacete es el abogado de Acción Republicana y actual director general de la Denda don Mariano Tejero, el cual cuenta con la aprobación de todos los partidos gubernamentales.

La candidatura de los radicales

El comité ejecutivo del partido ha facilitado la siguiente nota:

Las noticias recibidas por este comité ejecutivo de las organizaciones provinciales dan cuenta de que en todas ellas se realizan activos trabajos para las elecciones que el próximo domingo día 3 de septiembre se celebrarán en los Ayuntamientos para la elección de vocales del Tribunal de Garantías constitucionales, y en las que las fuerzas republicanas, antiguogubernamentales lucharán en contra de la coalición gubernamental.

En Asturias se mantendrá con grandes probabilidades de triunfo la candidatura de don Manuel Pedregal, como vocal efectivo, y la de don Manuel Díaz como vocal suplente.

En León lucharán el catedrático señor García Herrero y don Fernando Insar, contra agrarios y radicales socialistas.

En Castilla la Nueva se presentará a don Pedro Mateu y don Eduardo Pérez Rios, ambos radicales, contra los agrarios y socialistas.

En Galicia lucharán contra los candidatos de la Orga los radicales señores Villanueva y López Pardo.

En Aragón se presenta la candidatura de los radicales don Gil Gil y Gil y don Justino Bernard.

En Valencia está asegurado el triunfo de don Fernando Gasset y don Rafael Marco El señor Castroviejo no ha autorizado para que se presente su candidatura.

En Baleares luchará contra don Juan Manent.

En Andalucía se sostendrá la candidatura de don Rafael Tardáguila y don Joaquín Pablo Baeza.

En Extremadura lucharán unidos los radicales y radicales socialistas contra los candidatos socialistas.

En Canarias se presentará a don Luis Marfisi y don Antonio Freitas.

También se presentarán candidatos en la región murciana.

Los radicales no presentarán candidatos en Navarra, así como tampoco en las Vascongadas.

Para vestir bien

suscríbase a

LA MODA PRACTICA

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en hueco grabado 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID Una peseta al mes

PROVINCIAS tres pesetas trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

CUPON

Sr. Administrador de LA MODA PRACTICA Marqués de Cubas, 5.—Madrid

D. calle de esta un número de la MODA PRACTICA, gratis, de muestra Firma, L. M.

CARIDAD

Recomendamos a la caridad pública al anciano de 83 años, Julián Meléndez Belmonte, que se halla imposibilitado desde hace varios años y en la más desolada miseria.

Habita con una hija viuda, que carece de trabajo, en la calle de Carniceros, número 8, segundo piso.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de